

21-22

GRADO EN SOCIOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA POLÍTICA

CÓDIGO 69024014

UNED

21-22

SOCIOLOGÍA POLÍTICA

CÓDIGO 69024014

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SOCIOLOGÍA POLÍTICA
Código	69024014
Curso académico	2021/2022
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Título en que se imparte	GRADO EN SOCIOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Sociología Política forma parte del plan de estudios del Grado en Sociología como asignatura obligatoria de 4º curso (primer cuatrimestre) y con una carga lectiva de 6 créditos Ects.

El objetivo de esta asignatura es que el estudiante conozca los principales temas que configuran hoy la agenda de investigación de la sociología política, prestando una especial atención a las múltiples relaciones que se establecen entre fenómenos sociales y fenómenos políticos, así como a los procesos de transformación sociopolítica que se están produciendo en nuestro mundo actual.

La relación entre lo social y lo político ha sido planteada desde la sociología, en muchas ocasiones, de una manera excesivamente unidireccional como si los fenómenos políticos estuvieran determinados por el contexto social en el que se desarrollan. La propia evolución de la sociología política ha permitido poner de manifiesto la necesidad de superar estos planteamientos simplistas y articular una visión multidimensional en la que se tengan en cuenta los múltiples factores (económicos, sociales, políticos, culturales e ideológicos) que explican la realidad sociopolítica. Desde esta perspectiva, el curso permitirá al estudiante ir comprobando en distintas áreas la estrecha vinculación existente entre procesos sociales y procesos políticos.

Esta asignatura forma parte de la materia Cambio Social, compuesta por cuatro asignaturas obligatorias situadas en la segunda parte del plan de estudios del grado. La materia se preocupa básicamente de los aspectos más dinámicos de nuestras sociedades, deteniéndose en aquellos aspectos que mejor nos permiten entender por donde discurren hoy los procesos de cambio y la continua interacción entre tradición e innovación.

Dentro de esta amplia temática de reflexión y análisis, la asignatura de Sociología Política se centra básicamente en el análisis del poder, de su cambiante configuración sociopolítica e institucional, su distribución y ejercicio en los distintos ámbitos de la vida social, así como de la capacidad de los ciudadanos para influir en el ejercicio del poder y en los actores que lo desempeñan. En este sentido, resulta necesario llevar adelante una reflexión sobre la importancia que tienen los factores sociales, culturales y valorativos en el desarrollo de la vida política y una valoración de las transformaciones que se están produciendo en las bases sociales de las instituciones políticas de las democracias contemporáneas.

A lo largo del curso se pretende conjugar el estudio sistemático de los diferentes paradigmas

teóricos y analíticos de la disciplina con la reflexión más aplicada que ayude a comprender la dinámica de acontecimientos y cambios que rodean nuestras existencias. Por una parte, como ocurre en toda disciplina académica, será necesario que el estudiante se familiarice con las formulaciones teóricas más relevantes, con los instrumentos analíticos y con los debates mas interesantes que se han producido en este campo en los últimos años. Pero al mismo tiempo, no puede olvidarse la dimensión práctica de los estudios de sociología política, de tal forma que la prioridad será proporcionar las claves necesarias para comprender en toda su complejidad los fenómenos que caracterizan en estos momentos la vida social y política en la que 'habitamos'.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no exige ningún requisito previo para poder cursarla. Ahora bien, su ubicación dentro del plan de estudios como asignatura obligatoria de 4º curso supone que el estudiante debería haber completado previamente las materias más básicas de la sociología que se ofrecen en los primeros cursos.

Asimismo al tratarse de una asignatura situada explícitamente en la intersección entre los campos de estudio de la Sociología y la Ciencia Política, resultaría conveniente que el estudiante reactuale los contenidos vistos en las asignaturas mas politológicas como Fundamentos de Ciencia Política.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JORGE ALBERTO BENEDICTO MILLAN (Coordinador de asignatura)
jbenedicto@poli.uned.es
91398-7046
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

IRINA FERNANDEZ LOZANO
irina.fernandez@poli.uned.es
91398-8460
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente es el encargado de resolver todas aquellas dudas y problemas que surjan a los estudiantes en el estudio de la asignatura. Como norma general, la labor tutorial por parte del equipo docente se realizará a través de las herramientas de comunicación del curso virtual (foros, noticias, servicio de correo...), en tanto que ello permite a todos los estudiantes beneficiarse de la misma.

Aquellos estudiantes que deseen contactar directamente con el equipo docente podrán

hacerlo:

- A través del correo electrónico de la asignatura: sociologia_politica@poli.uned.es
- Telefónicamente en el número 91 398 7046 o personalmente en el despacho 3.16 de la Facultad. El horario de atención es: martes de 10:00 a 14:00 horas; miércoles de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.
- Para contactar con la profesora Irina Fernandez. Horario de tutorías: martes de 10:00 a 14:00 y miércoles de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00. Telf. 91 398 84 60

La correspondencia deberá remitirse a la siguiente dirección:

Asignatura Sociología Política.

Departamento de Sociología II. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. UNED.

C/ Obispo Trejo s/n. Madrid 28040.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69024014

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Dentro del conjunto de competencias específicas de la materia, esta asignatura ha sido diseñada para reforzar las siguientes:

- Dar cuenta de la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales (CE03)
- Explicar la naturaleza y evolución de las principales instituciones, políticas, económicas y culturales (CE04)
- Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos sociales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas (CE06)
- Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico. (CE08)

En cuanto a las competencias generales del grado, esta asignatura trabajará especialmente:

- Análisis y síntesis (1.2.1)
- Razonamiento crítico (1.2.5)
- Comunicación y expresión escrita (2.1.1)

- Competencia en la búsqueda de la información relevante (2.2.2)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Si el aprendizaje del curso se completa de manera satisfactoria, el estudiante podrá:

- Explicar las múltiples relaciones que vinculan entre sí los procesos sociales y los procesos políticos
- Identificar las principales transformaciones que se están produciendo en la distribución y organización del poder político
- Discutir los enfoques teóricos más relevantes de la sociología política y mostrar su evolución
- Identificar las nuevas formas de acción política, sus características y repercusiones
- Mostrar los principales desafíos a los que se enfrentan los sistemas democráticos ante los procesos de globalización y la pérdida de centralidad del Estado

Y desde un punto de vista práctico:

- Interpretar los fenómenos sociopolíticos del mundo actual a partir de las coordenadas teóricas y analíticas proporcionadas en la asignatura
- Extraer las ideas principales de textos fundamentales de la sociología política, ordenarlas en función de su relevancia y valorarlas críticamente
- Seleccionar y analizar casos prácticos en los que se pongan de relieve la reconfiguración del poder en nuestras sociedades.
- Recopilar, clasificar y analizar información relevante para la explicación de los fenómenos y procesos sociopolíticos.

CONTENIDOS

Tema 1 Las múltiples relaciones entre sociedad y política. El campo de estudio de la sociología política

Tema 2. El proceso histórico de modernización. Estado y mercado, las dos instituciones clave

Tema 3. El surgimiento y desarrollo de la democracia en la sociedad capitalista

Tema 4. Las bases sociales de la política democrática

Tema 5. Socialización, cultura y participación

Tema 6. El poder en la sociedad global

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan de acuerdo con la metodología propia de la educación a distancia, entendida de una forma integral, esto es, como un proceso de interacción constante entre estudiantes, equipo docente y profesores-tutores, mediado por las tecnologías de la comunicación y la información. En este proceso se articulan: a) el trabajo autónomo del estudiante, centrado en la preparación y estudio de los temas propuestos en el programa; b) la realización de actividades formativas que pretenden facilitar la adquisición de las competencias mencionadas en apartados anteriores y ayudar en el aprendizaje de los contenidos –teóricos e instrumentales- de la materia; c) el contacto con el equipo docente y los profesores-tutores a través del que se avanza en la comprensión de aquellos aspectos mas importantes, mediante la resolución de dudas, explicaciones adicionales, etc.; d) la comunicación y el debate con el resto de estudiantes de la asignatura tratando de llevar adelante un aprendizaje colaborativo

Y todo ello dentro de un **esquema de aprendizaje continuo**, programado a lo largo del curso, en el que el trabajo individual del estudiante se refuerza mediante distintos recursos de aprendizaje que orientan la marcha del estudio y permiten comprobar el grado de aprovechamiento. En último término, lo que se pretende es abandonar la costumbre tan extendida de concentrar todo el esfuerzo en el periodo anterior a los exámenes, lo que fomenta el aprendizaje memorístico frente a la reflexión pausada. Aunque algunos estudiantes, en función de sus circunstancias personales, se pueden ver obligados a seguir ritmos de aprendizaje distintos, ello no debe ser obstáculo para que su preparación de la asignatura se enfoque preferentemente hacia la reflexión y el debate, aprovechando todos los medios telemáticos a su disposición, en vez de limitarse a una mera asimilación de contenidos para poder reproducirlos en el examen.

Con este propósito, el estudiante tendrá a su disposición en el curso virtual, aparte de diferentes recursos de ayuda al estudio, varios tipos de **actividades formativas**:

- a) Ejercicios de autocomprobación sobre los contenidos de los diferentes temas que le permitirán evaluar personalmente al estudiante de forma sencilla y rápida la marcha de su aprendizaje, al tiempo que le proporcionarán pistas para la mejora del mismo. La realización de estas pruebas tiene carácter voluntario.
- b) Foros de discusión específicos sobre los distintos temas del programa, en los que aparte de plantear cuestiones que permitan orientar el estudio, se suscitarán debates sobre procesos sociopolíticos vinculados a los mismos.
- c) Otras actividades prácticas, dirigidas por el equipo docente, destinadas a reforzar aspectos instrumentales como puede ser la búsqueda e interpretación de información empírica, la búsqueda de información sociopolítica relevante en Internet (páginas web, blogs,

etc.)

d) Pruebas de evaluación continua (PEC) que facilitan el desarrollo de las competencias específicas de la asignatura, especialmente de aquellas que no pueden ponerse en práctica a través del mero estudio de los materiales didácticos. En concreto, **el estudiante tendrá que realizar dos Pruebas de Evaluación Continua (PEC) distribuidas a lo largo del cuatrimestre**, con un formato que se concretará en el curso virtual al comienzo del curso. Su realización es obligatoria para poder acogerse al sistema de evaluación continua que se describe en el apartado de Evaluación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún material en el examen

Criterios de evaluación

El examen constará de un tema y tres preguntas breves.

En el tema, que no tiene limitación de espacio en la respuesta, se tendrá especialmente en cuenta la capacidad de establecer relaciones con temas y problemas conexos con las cuestiones planteadas y la correcta estructuración del contenido. En las tres preguntas breves, cuya respuesta está limitada a diez líneas por pregunta, se valorará la claridad conceptual y la capacidad de síntesis.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

El examen consistirá en el desarrollo de un tema, a elegir entre dos propuestos, y en la contestación a tres preguntas cortas que no podrán tener -cada una de ellas- una longitud superior a diez líneas.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

El estudiante tendrá que realizar 2 P.E.C. a lo largo del curso:

La primera prueba consistirá en **un comentario sobre un texto propuesto por el equipo docente**, a partir del cual se deberán extraer las ideas principales del mismo. En concreto, el estudiante tendrá que responder a un número reducido de preguntas relacionadas con el texto.

La segunda prueba consistirá en la **interpretación y análisis de datos de relevancia sociopolítica**. En concreto, el estudiante tendrá que responder a un número reducido de preguntas para mostrar que ha entendido la naturaleza de la información empírica proporcionada

Criterios de evaluación

En ambos casos el objetivo es desarrollar competencias propias de la asignatura, especialmente de aquellas que no pueden poenrse en práctica a través del mero estudio de los materiales didácticos. Por tanto, en cada PEC se evaluará la capacidad del estudiante para realizar las tareas establecidas en las mismas.

Ponderación de la PEC en la nota final

Cada PEC se valorará entre 0 y 10. La nota media de las PEC (multiplicada por 0,2) supondrá hasta 2 puntos que se sumará a la calificación obtenida en la prueba presencial, siempre y cuando: a) la nota media de ambas PEC sea igual o superior a 4 y b) la nota de la prueba presencial sea como mínimo de 4. La calificación de las PECs se mantendrá para la convocatoria de septiembre

Fecha aproximada de entrega

La PEC1 se entregara hacia finales de noviembre y la PEC2 a inicios del mes de enero. Las PECs sólo se podrán entregar en las fechas establecidas, nunca en septiembre

Comentarios y observaciones

Las PEC son un instrumento para poder evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes a lo largo del curso, sin tener que centrarse única y exclusivamente en los resultados de la prueba presencial que se realiza al finalizar la asignatura. Con este propósito las calificaciones que se obtengan en estas pruebas sirven para mejorar la calificación final de la asignatura.

En el curso virtual se describirá con todo detalle cada una de las pruebas a realizar, la cual contará con una ficha descriptiva en la que se detallarán los objetivos que persigue y los resultados a conseguir, el desarrollo de la actividad, los aspectos más importantes a tener en cuenta y los criterios de evaluación. Para orientar en la realización de cada una de las P.E.C., en las semanas anteriores a la entrega de las mismas se proporcionará, materiales de apoyo que faciliten el trabajo a realizar. También se abrirá un foro específico para resolver dudas y compartir comentarios.

La realización de las P.E.C. es obligatoria para todos aquellos estudiantes que sigan el proceso de evaluación continua propuesto en la asignatura

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua, la nota final se obtiene sumando la calificación obtenida en la prueba presencial mas la calificación de las PEC (nota media multiplicada por 0,2), siempre y cuando: a) la nota media de las PEC sea igual o superior a 4 y b) la nota de la prueba presencial sea como mínimo de 4.

Para los estudiantes que no sigan el sistema general de evaluación continua, la calificación obtenida en la prueba presencial supondrá el 100% de la nota final
Para obtener la máxima calificación de Matricula de Honor será obligatorio haber seguido el sistema de evaluación continua (PEC+ Prueba Presencial)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material básico para preparar los diferentes temas del programa es el siguiente:

Temas 1 –2 –3 –5

Jorge Benedicto y María Luz Morán (eds.): Sociedad y política. Temas de sociología política. Madrid, Alianza Editorial, 1995 (1º reimpresión 2009).

[Capítulos 1 / 11 / 5 / 8]

Para preparar el tema 5 también habrá que trabajar un texto de Eva Anduiza y Agusti Bosch sobre participación política correspondiente a extractos del primer capítulo de su libro "Comportamiento político y electoral" (Ariel Cienca Política, Barcelona, 2004). Este texto estará disponible en el curso virtual

Tema 4

Susana Aguilar y Elisa Chuliá: Identidad y opción, dos formas de entender la política. Madrid, Alianza Editorial, 2007

[Capítulos 1 y 6]

Tema 6

Saskia Sassen: Una sociología de la globalización. Buenos Aires, Katz 2007

[apartados seleccionados]

En alguno de los temas se podría incluir alguna otra lectura adicional. La relación definitiva de los textos necesarios para preparar la asignatura se comunicará en el curso virtual.

La mayoría de estos materiales estarán disponibles en el curso virtual

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En los libros de bibliografía básica (especialmente en el de Benedicto y Morán) se incluyen abundantes referencias bibliográficas que permitirá al estudiante interesado ampliar o completar las diversas cuestiones contenidas en el programa

No obstante a modo de selección cabe señalar los siguientes textos de bibliografía complementaria de la asignatura:

BENEDICTO, Jorge: "El cambiante escenario de la participación política. ¿Hacia una política participativa?". *Zona Abierta* 106/107, 2004, pp.225-260

BOTTOMORE, Tom: *Sociología política*, Madrid, Aguilar, 1982.

DELLA PORTA, Donatella y DIANI, Mario: *Los movimientos sociales*. Madrid CIS-Universidad Complutense, 2012

DOWSE, Robert y HUGHES, John: *Sociología Política*, Madrid, Alianza Editorial, 1986 (caps. 1 a 3).

INGLEHART, Ronald: *Modernización y postmodernización: cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*, Madrid, CIS, 1999 (caps. 1, 8, y 10)

KEANE, John: *La sociedad civil global y el gobierno del mundo*, Barcelona, Editorial Hacer, 2008

LIPSET, Seymour M.: "Algunos requisitos sociales de la democracia: desarrollo económico y legitimidad política", en VARIOS AUTORES, *Diez Textos básicos de Ciencia Política*", Barcelona, Ariel, 1992, pp. 113-150.

MANN, Michael: *Las fuentes del poder social, I*. Madrid, Alianza Editorial, 1991 (caps. 1 y 12 a 16).

MARSHALL, T.H.: "Ciudadanía y clase social", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 79, julio-septiembre 1997, pp. 297-344.

McADAM, D.; MCCARTHY, J.D. y ZALD, M.N. (eds): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1999.

MORAN, M.L. (comp.): *Cultura y Política*, *Zona Abierta*, nº 77-78, 1996/97.

MUÑOZ ALONSO, A.; MONZON, C.; ROSPIR, J.I. y DADER, J.L.: *Opinión Pública y comunicación política*, Madrid, Eudema Universidad, 1992 (Caps. 1 a 10).

SOLE, Carlota: *Modernidad y modernización*, Barcelona, Anthropos, 1988.

TARROW, Sidney: *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza Editorial, 2007

TILLY, Charles: *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*. Madrid, Alianza Editorial, 1992.

VALLESPIN, Fernando: *El futuro de la política*, Madrid, Taurus, 2003.

WARE, Alan: *Partidos y sistemas de partido*, Madrid, Istmo, 1996

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura 'Sociología Política' tienen acceso al mismo, previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. **El acceso al curso virtual resulta imprescindible** para consultar el plan de trabajo de la asignatura y para acceder al conjunto de materiales y actividades que se ponen a disposición de los estudiantes.

En concreto, en el curso virtual el estudiante encontrará diversos materiales didácticos (obligatorios y complementarios), orientaciones para el estudio, las pruebas de evaluación continua (PEC) y otras actividades de aprendizaje. Asimismo, el curso virtual sirve como plataforma de comunicación y debate con el resto de compañeros, con el equipo docente y con los profesores tutores.

Dada la importancia que tiene el curso virtual para el desarrollo de la asignatura, **los estudiantes deberán realizar un acceso regular y continuado al mismo.**

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.